

FONDOS EXTERNOS

VISTOS IDDOC N°3816675
Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

DECRETO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
14718017-9	ORE GONZALES MIRIAM ALICIA	10.000
MOTIVO	REEMBOLSO POR CONCEPTO DE GASTOS OPERACIONALES (MOVILIZACION) OCTUBRE 2021 DEL PROG. CUIDADOS DOMICILIARIOS F/EXTERNO S/SOCIAL mmf. (DIEZ MIL PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en el presente Decreto de Pago, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		10.000	14718017-9	
1140522001	CUIDADOS DOMICILIARIOS PARA ADULTOS	10.000		-	

04 ENE 2022

SECRETARÍA MUNICIPAL	UNIDAD REVISORA		DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS